

**REGIDORA
PRESENTE:**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción III y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, convoco a Usted, a la Celebración de la Sesión Solemne de Cabildo del H. Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo en las instalaciones del Auditorio Municipal J. Jesús González Gortazar, ubicado en la calle José Luis Leal sin número, declarado como recinto oficial, el día 07 siete de Septiembre del 2019 a las 12:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.
5. Lectura y en su caso aprobación de la décima cuarta acta del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco.
6. Presentación del primer Informe de Gobierno por el Presidente Municipal de Villa Guerrero Jalisco., Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez.
7. Intervención del representante del Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
8. Clausura de la sesión solemne.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole mis consideraciones.

ATENTAMENTE

**"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"
Villa Guerrero, Jalisco a 04 de Septiembre del 2019.**



**PROFR. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2018/2021**